

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

BOP-A-2025-369

**Doña Carmen Flores Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Córdoba), hago saber:**

Por Resolución de Alcaldía nº 285/2025, de 07 de febrero, se ha convocado un proceso selectivo, con carácter de urgencia, mediante el sistema de concurso de méritos, y posterior nombramiento como funcionario/a interino/a para ejecución de programas de carácter temporal, de conformidad con el artículo 10.1.c) del TREBER, para la selección del personal de ejecución de 1 puesto de trabajo de Formador/a para el Programa de Empleo y Formación de Albañilería “Aguilar construye su futuro III” con nº de Expte. 14/2024/PE/0017.

La Resolución de Alcaldía nº 285/2025, de 07 de febrero, por la cual se ha convocado el proceso selectivo, se encuentra publicada en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

En Aguilar de la Frontera, 7 de febrero de 2025.– La Alcaldesa, Carmen Flores Jiménez.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** E385 1C54 8141 700F 12E1 **Fecha Firma:** 11-02-2025 07:58:28  
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

